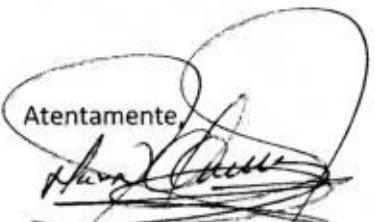


INFORME DEL COMISARIO

- 1) He revisado los Estados Financieros de ARPUCOM S.A al 31 de diciembre de 2011 y sus correspondientes estados de resultados . Los mencionados estados financieros son responsabilidad de la administración de la empresa, siendo mi responsabilidad la de emitir un informe en base a la revisión realizada a los mismos.
- 2) La revisión se ha realizado en base a pruebas consideradas representativas para el presente caso .
- 3) De acuerdo a los resultados obtenidos, no se han encontrado incumplimientos por parte de ARPUCOM en lo que respecta al cumplimiento por parte de los socios de normas legales, estatutarias, así como de las resoluciones de la Junta General de accionistas. De igual manera los libros de actas de Junta General de accionistas, libro talonario y libro de contabilidad, se manejan correctamente.
- 4) En base a la revisión efectuada, no se ha detectado ninguna anomalía con respecto a incumplimiento de garantías por parte de los accionistas, fallas en los controles internos que deban ser mencionadas o reportadas.

Atentamente,



C.P.A. MILTON SILVESTRE SORIANO

COMISARIO PRINCIPAL

C.I. 0904103587